

DANIEL  
GRANDA  
ARCINIEGA



**DEL POSITIVISMO AL  
REFORMISMO POLITICO  
EN EL ECUADOR**



DANIEL  
GRANDA  
ARCINIEGA

## DEL POSITIVISMO AL REFORMISMO POLITICO EN EL ECUADOR

Ante el infortunado Convento, como era considerado el Ecuador, aparece "El Cosmopolita", y otra al instante la atmósfera que respiramos. ¡Qué sacudón aquél! Se deslindan definitivamente los partidos, surgen los leaders, levanta cada cual su enseña; fijándose rumbos determinados, la selección se apresura; y a la meditación, al estudio todos, porque el combate se apresta. (1)

Los sujetos protagonistas de esta lucha están ya definidos: por un lado, los defensores del status quo y, por tanto, de su situación de privilegio en la estructura socio-económica y política del país, y, por otro lado, los también beneficiarios de esta situación, pero que reclaman mayor participación de poder sobre la base de un reordenamiento en la estructura socio-económica y política.

Los instrumentos ideológicos de esta lucha están también definidos: Los primeros se encuentran totalmente ajusta-

dos a la situación real a la que consideran como parte de un orden cósmico natural. Su realización en este orden cósmico es un hacerse armónico, equilibrado en un mundo que han logrado dominar y que exige sí una práctica, aunque siempre dentro de esa situación. (2) El valor de la realización presente tiene sentido en la medida de ser una reminiscencia del pasado, convertido en el mundo de la mitología o la leyenda y el punto fundamental de referencia. La experiencia conservadora —parafraseando a Hegel— sumerge el espíritu, que alguna vez descendió sobre nosotros desde el más allá y al cual damos expresión, en lo que ya existe, haciendo posible que se haga objetivo, que se esparza en todas las dimensiones y que de este modo dote a todo conocimiento con un valor intrínseco inmanente. La mantención y difusión de toda esta cosmovisión está a cargo fundamentalmente de la Iglesia que actúa como su instrumento ideológico oficial.

(1) Abelardo Moncayo, *Añoranzas*, México, Cajica, 1967, Tomo II, p. 311.

(2) Bajo esta perspectiva sería interesante un estudio sobre García Moreno como expresión de la mentalidad conservadora y al mismo tiempo como manifestación de un gran espíritu práctico.

Los segundos inscritos en la situación real entran, sin embargo, en conflicto con el orden existente. Conflicto que desata una actitud crítica de la situación real, no en nombre del pasado, sino en nombre de un futuro aunque sin perder el contacto con el presente. Contacto con el presente que debido a la debilidad de la burguesía ecuatoriana en ascenso, representante de esta segunda posición, se convertirá en un verdadero acto de reconciliación con el estado de cosas existentes, justificada por muchos de sus pensadores en la creencia de que la realidad está en continuo movimiento, aproximándose cada vez más al ideal racional.

El conflicto y la crítica desatada frente a la situación real no solo que brinda el instrumento ideológico de lucha a la burguesía en ascenso, sino que también despierta al sector tradicional del tranquilo y aparente sueño armónico que vive con la realidad. En efecto, solo este conflicto que teleológicamente tiende a destruir el orden actualmente existente obliga al sector tradicional a dudar de las bases de su dominio, a desarrollar su reflexión sobre la realidad y a buscar los mecanismos de actuación defensiva. Si la burguesía, como clase socialmente ascendente, no hubiese creado verdaderamente dicho conflicto y crítica, no hubiesen aparecido ni los partidos políticos ni la meditación ni el estudio ni el combate.

Bajo la luz de estos planteamientos, Montalvo, como ideólogo de la burguesía en ascenso, representa no solo un momento fundamental del desarrollo burgués, sino también el despertar del sector tradicional de su tranquila y hasta "natural" dominación.

La tesis que queremos plantear en este trabajo es la siguiente: La burguesía ecuatoriana, debido por un lado, a su propia debilidad, y, por otro lado, a la propia reacción del sector tradicional, no pudo cumplir con sus tareas revolucionarias, uniéndose al sector tradicional, teóricamente su enemigo, en la realización de reformas dentro del movimiento

de evolución natural de las cosas. Esta unión no se tradujo en fortalecimiento económico sostenido por un gran desarrollo de la producción agraria o industrial dirigido por la investigación científica de los diversos sectores, que es lo que realizó la burguesía europea en su proceso de consolidación aproximadamente un siglo antes, sino que la unión se la concibió y se dio en la medida de su participación de los beneficios del Estado. Este proceso, producto de las limitaciones históricas de los sectores de una sociedad dependiente y tremendamente atrasada, dio como resultado la conformación de un Estado a través del cual se piensa la realización del desarrollo económico-social y hasta ideológico de los sectores sociales. En adelante todos los sectores de la sociedad concebirán su propio desarrollo en la medida de su participación en la grande y casi única vía de desarrollo que es el Estado. Estas condiciones reales de existencia llevaron a la burguesía ecuatoriana a adoptar rápidamente una concepción que va del positivismo más o menos adaptado al reformismo político.

Para demostrar esta tesis nos dirigimos en primer lugar a la estructura económica y, luego a la estructura ideológica donde el concepto de Sociedad, Estado y Organización entre otros, cobran mucha importancia. Terminaremos con algunas reflexiones sobre la toma de conciencia y organización política de la izquierda en el Ecuador.

En este trabajo señalamos algunos temas y problemas que caracterizaron tanto la adopción como la adaptación del positivismo, como la corriente filosófica burguesa más influyente en el Ecuador de las primeras décadas de este siglo, del cual se desprende la actitud reformista, con la cual se intentó liberarse de la prepotencia eclesiástica, contribuir a la libertad de la investigación científica, e impulsar el desarrollo de la economía industrial. Actitud reformista que culminará en la apertura de un proceso de modernización racional del Estado, total-

mente dirigido por la fuerza del capital imperialista en nuestro país, a partir del fracaso de los postulados fundamentales de la Revolución Juliana.

Este trabajo lo hemos realizado sobre la base del análisis y la interpretación, a partir del redescubrimiento y en ciertos casos del verdadero descubrimiento, de obras y artículos escritos a finales del siglo XIX e inicios del XX y que son verdadera expresión ideológica de una realidad concreta y a la vez marco teórico de referencia del accionar político.

## II

En América Latina y por tanto en Ecuador la ausencia de una hegemonía de la burguesía consolidada económica e ideológicamente no ha permitido al capitalismo imponerse a través de una Revolución democrático-burguesa destruyendo el Antiguo Régimen. (3) La burguesía latinoamericana al permanecer subordinada al desarrollo del capitalismo en sus distintos momentos y no encontrar el campo de consolidación económica ha mantenido la ausencia de esa hegemonía burguesa. La ausencia de una hegemonía de la burguesía no ha posibilitado la existencia de un proyecto verdaderamente burgués capaz de articular y dirigir todas las instancias de la economía y, menos aún, de estructurar real y verdaderamente un modelo político que responda racionalmente a un proyecto económico-social.

La no realización de un proyecto económico-político y social por parte de la burguesía ha determinado la ausencia cuantitativa y cualitativamente significa-

tiva del proletariado latinoamericano y en especial ecuatoriano en el primer cuarto del siglo.

El Ecuador se organiza, pues, en torno a la exportación ligada a actividades productivas, a la importación, a la distribución de la producción para consumo interno, a la banca, actividades todas articuladas en modos diversos de producción y determinadas por el momento imperialista del capitalismo, "que ya en el período de 1880-1914 —dice Agustín Cueva— controla los puntos nodales de la economía moderna de América Latina... y cuya presencia —continúa Cueva implica por lo menos tres efectos negativos: 1.—Desnacionalización de la economía latinoamericana. 2.—Deformación del aparato productivo local, puesto que se ubican, como es natural, en puntos estratégicos para el desarrollo de la economía metropolitana y no en los que más interesaría para un desarrollo relativamente cohesionado de los países "anfitriones". 3.—Tales inversiones son el vehículo más expedito para la succión de excedente económico". (4)

Las inversiones extranjeras en América Latina de Inglaterra, Francia, Alemania y fundamentalmente de los Estados Unidos se orientan, de acuerdo con sus intereses, hacia ciertas áreas de la economía nacional, esto es, a la construcción de las vías férreas, al campo de los servicios comunales, a la industria extractiva y a la banca, desde donde el capital extranjero e imperialista extraía los más altos beneficios. La trayectoria de las vías férreas, que en algunos tramos representa un verdadero absurdo técnico, obedece, en algunos casos, a la necesidad de facilitar la comunicación de las

(3) Sobre el problema de la Hegemonía ver el interesante libro de Norbert Lechner, *La crisis del Estado en América Latina*, Caracas, El Cid, 1977, pp. 22-84.

(4) Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, siglo XXI, 3ª Ed., 1979, pp. 97 ss.

zonas principales de producción de materias primas y de productos alimenticios con los puertos del litoral, y, en otros casos, a la necesidad de facilitar la exploración, explotación y exportación de posibles minas de metales existentes.

La industria manufacturera, vía necesaria para la industrialización de América Latina y por tanto de su desarrollo económico relativamente autónomo, no gozó del apoyo del capital inversionista extranjero, condenando a esta región del mundo a la condición de apéndice agrario proveedor de materias primas para los países capitalistas desarrollados.

Al capital imperialista los terratenientes respondieron con mayor concentración de tierras ya que éstos se dieron cuenta, y esta es una de sus reacciones frente a su propia situación anterior, de la necesidad de reforzarse en el plano económico-social con el fin de crear un equilibrio que permita una conciliación entre el capital extranjero y el sistema tradicional. (5)

Esta respuesta, en el caso ecuatoriano, está dada tanto por los terratenientes como por el propio Estado que funda "La Asociación de Agricultores del Ecuador, sociedad sui generis, mitad institución de Estado, mitad institución privada, que fue establecida mediante decreto legislativo, con el aparente y laudable propósito de defender el precio de nuestro cacao en el exterior contra las maniobras a la baja de los especuladores extranjeros. Para esa defensa dióse a la mentada asociación, junto con el monopolio o privilegio de exportación de la pepa de

oro, la facultad de cobrar el impuesto de \$ 3,00 por quintal sobre el cacao exportado..." (6)

A pesar de esta graciosa concesión por parte del Estado, los "agricultores" miembros de la Asociación no logran realizar la suficiente acumulación de capital necesario para otras inversiones algunas de ellas ya de carácter industrial, obviamente porque quien acumulaba no eran ellos, sino los centros metropolitanos y, a mayor acumulación de la metrópoli corresponden mayor desacumulación de los países dependientes.

Sin embargo, las inversiones, provenientes de la necesidad de mayor concentración de tierras, del incipiente desarrollo industrial y sobre todo de la inversión en calidad de préstamos al propio Estado, exigen un capital acumulado, condición indispensable para seguir jugando el rol de sector dominante en la estructura socio económica y política actual.

¿Qué hacer? Realizar lo que muy bien ha llamado Dillon un "Matrimonio Feliz" entre la Asociación de Agricultores y el Banco de los Billetes Falsos, "monstruo bifaúce que ha devorado al Ecuador durante tantos años y que ha tratado de cohonestar las emisiones fraudulentas de dicha institución bajo pretextos de especioso patriotismo, arguyendo que ellas se hicieron para salvar a la Patria en la amenaza de guerra con el Perú en 1910 y para combatir a la Revolución de Esmeraldas que estalló en 1913. Para 1925 la circulación ilegal, sin que se hubieren presentado nuevas ocasiones de salvar a la Patria montaba a \$ 18'037.100". (7)

(5) Sobre el comportamiento del sistema tradicional, llamado feudal por Maroello Carmagnani, ver su obra Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI a nuestros días, México, Siglo XXI, 1976.

(6) Para entender la realidad económica ecuatoriana de fines del siglo XIX e inicio del XX se hace indispensable el estudio y la interpretación de la obra de Luis Napoleón Dillon, La crisis económico-financiera del Ecuador, Quito, Artes Gráficas, 1927, reeditada por el Banco Central del Ecuador, 1976, p., 46.

(7) Ibid., pp. 24-27, 50.

Al analizar esta tan bien articulada conciliación en el sector fundamental de la sociedad, esto es, lo económico, Oswaldo Albornoz dice: "En verdad lo que existe es un contubernio oligárquico feudal-burgués, compuesto por terratenientes de la sierra y capitalistas de la costa, entre los cuales los banqueros, por su mayor poder económico, ocupan situación predominante". (8)

En todo este proceso conciliatorio la llamada burguesía ecuatoriana no estaba demostrando su capacidad histórica de convertirse en la clase que dilinja el proceso de articulación de nuestro país al sistema capitalista internacional, como intentan sostener algunos autores, sino y, precisamente, su incapacidad demostrada en su falta de acumulación de capital-productivo, recurriendo a la acumulación de capital-billetes-falsos gracias a la inconvertibilidad del billete aprobada por el gobierno en 1914, fecha en la cual reconoce el gobierno su deuda a dicho banco y aprueba sus emisiones.

Todo este proceso conciliatorio se realiza en y a través del Estado, de ahí que el desarrollo existente llevará inevitablemente a actitudes fundamentalmente frente al Estado de carácter reformista.

### III

Mientras la burguesía ecuatoriana empieza a consolidar su conciliación con

la oligarquía terrateniente y el capital extranjero, la pequeña burguesía y otros sectores de la sociedad son partidarios de medidas tendientes a abolir los privilegios oligárquico-imperialistas. Es bajo esta óptica que se debe entender tanto la Revolución de 1895, en su más auténtica significación, como los planteamientos que maduraron al calor de la fuerza plutocrática y que terminaron en el rescate de la tendencia radical o genuina del Partido Liberal que inicia y concluye, lamentablemente, en la Asamblea Liberal de 1923. (9)

"El "histórico" entendimiento tan bien realizado en lo económico, como lo hemos visto ya, conlleva la necesidad de su justificación ideológica que al intentar realizarla desata inevitablemente si no una lucha, sí una diversidad de expresiones ideológicas.

Lucha ideológica que va desde los que aceptan la dirección de la tradicional fuerza ideológica del Vaticano, hasta los que por efecto de la desesperación y el abatimiento desarrollan el anarquismo, bajo la influencia del anarquismo ruso-italiano, ubicado fundamentalmente en Guayaquil como resultado del proceso inmigratorio, pero sin la fuerza que adquirió en otros países de América Latina; pasando por quienes aceptan la luz, de los ya muy conocidos principios de libertad, igualdad y fraternidad que dirigieron la Revolución burguesa en Fran-

(8) Oswaldo Albornoz, Historia de la Acción clerical en el Ecuador, Quito, Solitierra, 1977, 2ª Ed., p. 201. Ver además la importante obra del mismo autor, Del Crimen de El Ejido a la Revolución del 9 de julio de 1925, Guayaquil, Claridad, 1969, en la cual en la primera parte enumera las principales obras que conforman el legado positivo de Alfaro como las limitaciones y debilidades que posibilitaron el fortalecimiento de la reacción en una fracción liberal, en los conservadores y en el imperialismo que llevarán a la liquidación

del alfarismo y, por tanto a la frustración liberal. Liquidación necesaria para la tranquila conformación de los llamados gobiernos plutocráticos, tratados en la segunda parte del libro.

(9) Para entender el significado ideológico político de la Asamblea Liberal de 1923 ver el libro de Pío Jaramillo Alvarado, La Asamblea Liberal y sus Aspectos Políticos, Quito, Editorial Quito, 1924, pp. XXX ss.

cia aproximadamente un siglo antes y que en América Latina son rescatados a fines del siglo XIX e inicios del XX con mucha carga positivista y, por quienes plantean grandes transformaciones apoyados en las ideas marxistas y en su ya triunfante realización a partir de la Gran Revolución Rusa.

Todas estas expresiones ideológicas representan verdaderas tendencias, unas más fuertes que otras, claro está, pero, indudablemente, con su significación real en el desarrollo de la sociedad ecuatoriana de inicios de este siglo. Expresiones ideológicas que tienen sus representantes teóricos, sus medios de información e incluso algunas de ellas sus programas políticos partidarios. (10)

"El Programa del Partido Republicano —dice Pío Jaramillo A.— publicado en Quito en 1883, y redactado por don Juan León Mera, declaraba como la base fundamental de las aspiraciones de esa época los siguientes principios éticos: "La soberanía emana de Dios, dueño y árbitro de toda potestad y que reside en la nación...". Después de esta base ética se proclamaron ciertas aspiraciones a la

libertad, pero con todas las debidas y clásicas restricciones, capaces de desvirtuar los grandes principios de la Revolución Francesa. Frente a esa Sociedad Republicana, pero de fondo clerical —continúa Pío Jaramillo A.— La Sociedad Liberal Republicana presidida por don Pedro Carbo formuló en 1883 su programa de principios con estos artículos fundamentales: "reconocemos que la soberanía reside en el pueblo. Es necesario, en el estado de sociedad, la más amplia libertad de industria, de imprenta, de asociación...". (11)

En 1888 los liberales se proponen como programa "conducir al pueblo por el camino de la libertad en el orden y la paz a la tierra prometida de la civilización: el liberalismo". (12) Programas que de alguna forma se encarnaron en las constituciones de Alfaro (1897, 1906) rescatadas y profundizadas por la Asamblea Liberal de 1923. (13)

En efecto, las expectativas creadas por el nuevo momento histórico y el nuevo marco ideológico que lo iluminaba se toparon de inmediato con programas que reflejaban la adopción de un pensamien-

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(10) Un estudio sistemático de la lucha ideológica en este período y en general de la etapa republicana en el Ecuador no se ha realizado todavía, permaneciendo esa necesidad como tarea por hacerse. Por nuestra parte, estamos realizando un estudio sobre el positivismo y neopositivismo como concepciones filosóficas que han determinado y están determinando una política estatal ecuatoriana de carácter reformista.

(11) Pío Jaramillo A., op., cit., pp. 106 ss.

(12) Ibid., p., 108.

(13) Sobre las Constituciones de Alfaro ver la interesante obra de Homero Izquierdo Muñoz, Derecho Constitucional Ecuatoriano, Quito, Editorial Universitaria, 1980, pp., 171 ss. donde el autor subraya que la redacción de la Constitución de 1897 despertó una gran expectativa sobre la estructura política ya que obedecía a un marco ideológico distinto, pero esto lamentablemente no fue así. En cambio, "La Constitución de 1906 constituye el auténtico documento jurídico que responde al momento histórico y político del Ecuador del liberalismo y por esta razón, es una de las Constituciones que mayor tiempo de vigencia ha tenido en el país. Esta Constitución por su sistematización y claro criterio, ha sido la más acogida en el Derecho Constitucional Ecuatoriano, por la burguesía que detentaba el poder".

to totalmente afirmativo y organizador, antes que revolucionario-burgués. La adopción de este pensamiento, expresión clara de la presencia en los teóricos liberales de la filosofía positivista, no permitió a los liberales ecuatorianos aprovechar su triunfo político para realizar las radicales transformaciones que necesitaba el país para salir del atraso y la injusticia en que vivía. El marco histórico-social que explica esta adopción más o menos lograda del positivismo es la misma debilidad con que fue realizada la llamada Revolución Liberal ecuatoriana debilidad que los condujo, sin embargo, a la adopción de una política reformista en estrecha unión con el sector tradicional que se había intentado derrotar, y como consecuencia práctica de la concepción teórica positivista.

Esta posición de los liberales que pronto será de total conciliación con el sector tradicional tiene su verdadera génesis en la posición del sector y, de los gobiernos llamados "progresistas", como de sus intelectuales como Elías Laso que fue Rector de la Universidad Central en 1884 y Ministro del Presidente Antonio Flores Jijón, con actitud declaradamente ecléctica, conciliadora y armonizadora, amparada en su llamado "republicanismo". Caamaño, Flores, Jijón y Luis Cordero, presidentes que dirigieron el país en el período llamado del "progresismo", están preocupados fundamentalmente por el crédito, por la banca, es decir, por el capital más que por el trabajo productivo, actitud que responde al período del capitalismo industrial internacional y al desarrollo de actividades netamente comerciales en el Ecuador. Estos presidentes son considerados como

"liberales-católicos", rara combinación que expresa claramente la posición de la nueva organización política que intentan consolidar: el progresismo. "El progresismo —dice Oswaldo Albornoz— es una corriente política de esencia católica y conservadora, que solamente se diferencia del garcianismo en los métodos, ya que en oposición a la violencia y extremismo ultrarreaccionario de este, preconiza una mayor tolerancia como medio más adecuado de conservar el gobierno de los terratenientes. El contenido, sin embargo, es el mismo: las dos corrientes, progresismo y garcianismo, tienen por fin la defensa de los intereses feudales" (14).

1.—En el desarrollo teórico que se realiza en el Ecuador en el primer cuarto de siglo y bajo la influencia del positivismo se puede anotar en primer lugar la nueva concepción que se va desarrollando y se manifiesta explícitamente en la Asamblea de 1923 sobre la función y sobre las relaciones entre individuo-sociedad-estado y libertad.

a) El Programa de la Asamblea, demuestra la apertura del liberalismo hacia las nuevas orientaciones sociales que lo van reformando de una posición antes individualista frente al Estado, hoy en camino hacia la armonía del individuo y la sociedad. Esta tesis, lleva a aspirar el intervencionismo del Estado tanto en la sociedad en general como en el individuo, superando la tesis Estado— árbitro típica del liberalismo tradicional. "El ideal de 1923 —dice A. Baquerizo Moreno— no puede ser el mismo que llegó a culminar en el movimiento de 1895 ...Hoy es la sociedad más que el individuo lo que está en espera de cosas, reformas

(14) Oswaldo Albornoz, Historia de la Acción Clerical en el Ecuador, op. cit., p., 142.

y evoluciones que presentimos y anhelamos y hasta procuramos". "Ya el Programa liberal ecuatoriano no se limita a las grandes definiciones de la esencia de esa trinidad augusta, conquista ética del siglo pasado: Libertad, Igualdad, Fraternidad; hoy quiere el programa, compaginando situaciones, ir a fondo, traducir en la realidad, las aspiraciones" (15). "El liberalismo —dice Pio Jaramillo A.— luchó ayer por la independencia de América, reclamó a la aristocracia la libertad, a la teocracia el respeto al derecho político del Estado, a las oligarquías administrativas el imperio de la democracia; y ahora clama justicia para el proletariado, pide un palmo de tierra a los latifundistas para darlos a los labriegos, plantea los problemas económicos ante los trust, lucha por llevar a los antros del industrialismo analfabeta la libertad del espíritu, como ayer abolió la esclavitud de los negros, el concertaje de los indios y concluirá con las pretensiones políticas del clericalismo, secta intrusa que quiere erigirse en partido político, ahogando en sangre, con guerras de religión, a los pueblos que no alcanzan a liberarse de ese sistema primitivo de la política social" (16).

La preocupación por la función y las relaciones entre el individuo-sociedad-estado y libertad proviene tanto de la necesidad del discurso político del triunfante liberalismo, como de la necesidad del discurso filosófico-social claramente influenciado por el positivismo y por el desarrollo de la propia sociedad y estado ecuatoriano que obliga al pensamiento filosófico tradicionalmente concebido a convertirse en teoría social o pensamiento-social. Es el hombre como individua-

lidad el que pierde terreno frente a la sociedad que se convierte en el objeto de las nuevas preocupaciones políticas y filosóficas sociales. Este pensamiento filosófico-social tendrá desde su génesis un contenido histórico-político en la medida de su directa referencia al movimiento de la sociedad. De ahí que cuando se intenta encontrar una filosofía latinoamericana y ecuatoriana se debe tener muy presente esta dimensión histórico-política del pensamiento latinoamericano y ecuatoriano.

El desarrollo de la sociedad ecuatoriana, y, sobre todo, su virtual desarrollo, a partir de la constatación del desarrollo de otras sociedades latinoamericanas y mundiales, llevó al redescubrimiento de la sociedad que pasó a ser rápidamente una preocupación predominante, en la medida de sus capacidades, tanto del liberalismo, conservadorismo, anarquismo y socialismo. Redescubrimiento que lucha por reconocer a la sociedad como el objeto de una nueva ciencia, la Sociología, coronada por el padre del positivismo, aproximadamente un siglo antes en la reina de las ciencias, y que en el Ecuador, por razones que ya anotaremos, no es reconocida como tal por el pensamiento oficial expresado en la organización universitaria sino en la década de 1960 donde adquiere un status universitario como Escuela de Sociología y Ciencias Políticas al interno de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central (17).

En la década de 1910 y 1920 aparecen, sin embargo, las siguientes obras fundamentales que muestran claramente la preocupación política e intelectual por la Sociedad y el Individuo:

(15) Pio Jaramillo A., op. cit., pp., XXV—XXX, 106ss, 112, 354.

(16) Pio Jaramillo A., La Doctrina Liberal, (Hombres e Ideas en el Ecuador) Don Abelardo Moncayo y su época, Quito, Editorial Quito, 1923, p. 62.

(17) Leonidas García, La propiedad en su aspecto sociológico, Tesis leída el 8 de junio de 1906 ante la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, para obtener el Grado de Licenciado en dicha Escuela, en Anales de la Universidad Central (Órgano

- Alfredo Espinosa Tamayo, Ensayos de Psicología y Sociología del pueblo ecuatoriano, Guayaquil, 1916.
- Alfredo Espinoza Tamayo, Psicología y Sociología del pueblo ecuatoriano, Guayaquil, Imprenta Municipal, 1918.
- Angel Modesto Paredes, Tesis de Sociología (Ensayo de clasificación de los elementos que constituyen la particularidad de cada vida social en la historia), Quito, Facultad de Derecho de la Universidad Central, 1924.
- Angel Modesto Paredes, Sociología general aplicada a las condiciones de América, Quito, Imprenta Néstor Díaz, 1924.
- Antonio Quevedo, Ensayos Sociológicos y políticos, Quito, Talleres Nacionales, 1924, I-II Ts.
- Belisario Quevedo, Sociología, política y moral, Quito, Editorial Bolívar, 1932.

Junto a estas obras toda la actividad intelectual desarrollada en torno de la Revista más importante del Ecuador en la primera mitad del siglo, Revista de la Sociedad Jurídico Literaria publicada en Quito; y de la Revista Anales de la Universidad Central.

Desde luego que entre los autores citados existen matices y diferencias y surgen a menudo entre ellos disparidades y polémicas. Polémicas que deben ser entendidas en su profunda relación con el proceso socio-económico y político del Ecuador y no en una bana, superficial y rebuscada comparación con el desarrollo ideológico en otros países europeos y latinoamericanos que no hace más que demostrar las ideas frustradas metropolitanistas de ciertos países latinoamericanos.

Toda esta preocupación por la sociedad demuestra una concepción que plantea la superioridad de la sociedad frente al Estado y al gobierno, y, por lo tanto, una superioridad de las ciencias sociales respecto de las ciencias políticas. En esta concepción existe un viejo planteamiento de corte hobbesiano: que los fenómenos políticos se explican como resultantes de factores sociales, y que, en consecuencia, se puede comprender mejor las instituciones y creencias políticas mediante un método que llega, más allá de ellas, a los procesos sociales subyacentes que son los que determinan la forma de la cosa política.

AREA HISTORICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Oficial de la Universidad Central del Ecuador), Tomo XXII, Año 23, Nº 152, Junio 1906, pp., 99ss. "La materia de mi estudio pertenece a la Legislación civil y a la Economía política según el aspecto desde el cual se le considere. Yo entraré en el Campo de una y otra a recoger las enseñanzas de los maestros, bajo la dirección suprema de la gran ciencia moderna, la Sociología". Ver además Alejandro Ponce Borja, Ligeras reflexiones acerca del origen de la sociedad civil y de la autoridad, en Anales de la Universidad Central, Año II, Nueva serie, Nº 8, Febrero 1913, pp. 320ss. donde el autor se plantea como problema fundamental de estudio la Sociedad, e intenta buscar su esencia a partir de la determinación de su natu-

raleza y sobre esta base comprender la Autoridad. El autor rechaza la Teoría del Contrato Social de Hobbes y Rousseau y acepta la Escuela Naturalista. "Creo haber demostrado -dice el autor- por el principio moral "haz el bien", por los hechos y por el estudio de la naturaleza del hombre las siguientes proposiciones: que el sector social es una propiedad esencial de hombre; que el hombre está en sociedad siempre que está en relación con sus semejantes; que es natural el hombre tener esta relación". Cf. José María Pérez E., De las Sociedades, Tesis previa para el Grado de Doctor presentada el 10 Marzo de 1916, en Anales de la Universidad Central, Año IV, Nueva Serie, Nº 57-58, junio-julio, 1977, pp., 373ss.

Sostener que los fenómenos políticos deben ser explicados resolviéndolos en componentes sociológicos, psicológicos o económicos, significó en el Ecuador, por un lado, el fortalecimiento de los estudios sociológicos, y psicológicos y por otro lado, su normal reverso, esto, es, la despreocupación del estudio de los problemas políticos y fundamentalmente del Estado, a partir de la negación de su especificidad como fenómeno político.

Es el desarrollo en esta línea de estudios que llevó al ascenso de las ciencias sociales en el Ecuador en toda la mitad del siglo y la declinación de los estudios directamente políticos. Será la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central que va a desarrollar estudios sobre la política y en especial sobre el Estado, como estructura política de dominación de clase. Esto demuestra que las preocupaciones y desarrollo académico investigativo de esta Escuela no son un eslabón más de la evolución del llamado pensamiento social ecuatoriano, sino un punto de partida en la determinación política a través de la cual la burguesía y el imperialismo ejercen su dominación, y su inscripción en la Facultad de Jurisprudencia no solo que obedece a una mera ubicación institucional, sino que ha estado y está en antagonismo con el contenido, el carácter y la función en la sociedad y el Estado que desempeña la Escuela de Derecho en general. De aquí que se sienta ya la necesidad por el propio desarrollo socio-político del país y el desarrollo académico

investigativo de esta Escuela, de la creación de una Facultad de Sociología y Ciencias Políticas en la Universidad Central.

De la valorización de la sociedad se pasa en el Ecuador a la preocupación por la nacionalidad, de la cual Pio Jaramillo Alvarado es uno de sus más grandes representantes.

El libro "El Indio Ecuatoriano: contribución al estudio de la Sociología indo-americana", representa por un lado, la gran afirmación histórica de la nacionalidad ecuatoriana, y, por otro lado, la necesidad así mismo histórica de la liberación del componente fundamental de esa nacionalidad que es el indio ecuatoriano (18).

La búsqueda de la sociedad ecuatoriana lleva a encontrar la nacionalidad ecuatoriana. La nacionalidad ecuatoriana ha puesto por delante al indio como su componente sustancial. El descubrimiento del indio nos lleva a la obligada aceptación de que el elemento esencial de la nacionalidad ecuatoriana está sumido en la miseria y en la explotación (19).

La reacción a este fenómeno concreto no se encarna, sin embargo, en una decidida y abierta lucha política contra los responsables que controlan la economía del país. La reacción se expresa en el crecimiento de una literatura social y en el llamado indigenismo que adopta varias formas culturales, en especial, la pintura. La reacción se expresa fundamentalmente bajo una concepción pedagógica; se piensa, bajo un marco positivista,

- (18) Pio Jaramillo Alvarado, *El Indio Ecuatoriano: contribución al estudio de la Sociología indo-americana*, Quito, Talleres Gráficos, 3ra. Ed. 1936.
- (19) Cf. Manuel Elicio Flor, *Breves consideraciones sobre la Nación y los derechos nacionales*, en *Anales de la Universidad Central*, Año II, Nueva Serie, Nº 19-20-21, abril, mayo, junio 1914, pp., 162ss.

que la causa y la permanencia de este fenómeno socio-económico es la ignorancia en la que vive el pueblo ecuatoriano en su gran mayoría. Este descubrimiento desata toda una lucha en contra de la Iglesia, a quien se la acusa de responsable de la situación de ignorancia actual, en la medida que ha tenido en su poder el control de toda la educación nacional. Esta lucha se resuelve con la limitación de la educación confesional y en la articulación de programas de estudio con clara tendencia tecnológica que lleva incluso a poner en crisis a las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en general (20).

El desarrollo del Ecuador, desde los inicios de siglo, plantea más directamente el conflicto entre Sociedad y Política frente al cual los teóricos liberales influenciados por el positivismo y también por el socialismo se preocuparon más por la sociedad que por la política. Incluso la izquierda ecuatoriana se preocupó más de consolidar sus organizaciones sociales: los sindicatos, que sus organizaciones políticas: los partidos, desarrollando en consecuencia más una conciencia sindical que una conciencia política.

Esta línea seguida por los estudios sociales puede aparecer inocente y hasta positiva en la medida que representa un rechazo a la política y la política anterior y de viejo cuño.

Sin embargo, es la desviación intelectualista que sufrieron los cientistas sociales, con su actitud casi antipolítica,

mientras se consolidaba un Estado "liberal-oligárquico", autoritario, reaccionario y hasta sanguinario, como lo demuestra la matanza del 15 de noviembre de 1922; un Estado que se preparaba para poner en marcha la consolidación oligárquico-burguesa sobre la base de la sujeción de las masas campesinas y obreras; un Estado que se organizaba para garantizar el "progreso" con el "orden" y de ser necesario con la "seguridad nacional" como efectivamente lo hará más tarde. un Estado que se aprovechó de la Universidad y sobre todo de las Facultades de Derecho, convertidas primero en Facultad de Jurisprudencia y Sociología y luego en Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, para su reordenamiento jurídico y de esta forma legalizar la estructura represiva y de injusticia (21).

b.—El redescubrimiento de la sociedad plantea el problema, sobre todo al liberalismo, del individuo y la función de su libertad en relación con la sociedad y el estado.

La organización social imperante en la Colonia e incluso en el período preliberal era la negación de la libertad. A partir de la Independencia y sobre todo del período liberal, la idea de la libertad se convierte en un principio de esta nueva organización social e incluso de la organización estatal. Para esto ha sido necesario un cambio de significado. La libertad natural se transforma en libertad social y política. La libertad anár-

(20) Para tener una idea sobre el problema de la educación en el Ecuador en gran parte de lo que va del siglo, ver la obra rica en detalles de Emilio Uzcátegui, *Medio Siglo a través de mis gafas*, Quito, 1975.

(21) Cf., Agustín Cueva, *op. cit.*, pp. 127ss.

quica se transforma en libertad democrática. La democracia renuncia, en beneficio de un posterior orden social, a la unanimidad que hipotéticamente habría que aplicar debido a su fundación por contrato y se contenta con las decisiones tomadas por la mayoría. La ley de la mayoría es nuevo proceso de la metamorfosis de la libertad. De ahí que el principio de la mayoría absoluta representa una aproximación relativamente mayor a la idea de la libertad.

El planteamiento de la Asamblea Liberal de 1923 contiene ya los puntos anteriores en la medida que plantea la transformación del concepto de libertad a partir de las exigencias históricas de la abolición de privilegios y por tanto, de la exigencia de mayor igualdad. La libertad del individuo frente al dominio del Estado se transforma en participación del individuo en el poder del Estado. Este principio marca la separación de la democracia respecto del liberalismo. La democracia será posible, pues, incluso aunque la extensión del poder del Estado sobre el individuo sea ilimitado. Esta será la última etapa del proceso de transformación de la idea de libertad que el mismo Rousseau planteó: el ciudadano es libre solamente a través de la voluntad general, y en consecuencia, obligándolo a obedecer se le constriñe a ser libre (22).

Sin embargo, en la medida en que no existía todavía la denuncia del fracaso del liberalismo como sistema capaz de organizar la sociedad en una forma menos injusta y de mayor bienestar para los hombres, y al contrario, se pensaba que con algunas mejoras el liberalismo podría funcionar, los planteamientos sobre la construcción de la democracia socialista quedaban como tarea del futuro.

2.—La preocupación por la sociedad originó otro problema fundamental que está expresado en el primer considerando del Acta de Pronunciamiento del 5 de Junio de 1985:

"Considerando: 1º Que es necesario organizar un gobierno que sea fiel intérprete del sentimiento general, claramente expresado por los Patriotas, que en la Prensa, en los campos de batalla, en las manifestaciones populares y en el seno del hogar, han trabajado por la reivindicación de la Honra Nacional, ultrajada por un Gobierno traidor a la Patria; 2º Que las ideas liberales, son las que están más en armonía con la civilización y el progreso modernos, y que son ellas las llamadas a hacer la felicidad de la República la cual ha estado sojuzgada por una camarilla sombría, de especuladores inicuos"(23).

"Los dos períodos del General Alfaro —dice Pío Jaramillo A.— se singularizan por una intensa labor de organización y

(22) J.J. Rousseau, *Du Contrat Social*, Paris, Garnier-Flammarion' 1966, pp., 50ss "Chacun de nous met en commun sa personne et toute sa puissance sous la supreme direction de la volonté générale; et nous recevons en corps chaque membre comme partie indivisible du tout". Ver además las interesantes obras de Galvano della Volpe, Rousseau y Marx y otros ensayos de crítica materialista, Barcelona, Martínez Roca, 1969 y, *Crítica de la Ideología contemporánea*, Madrid, Comunicación, 1970.

(23) Eugenio de Janón Alcivar, *El viejo Luchador, su vida heroica y su magna obra*, Quito, Ed. Abecedario Ilustrado, 1948, T.I., pp., 282ss.

construcción, con fe inquebrantable en el ideal "liberal" (24).

El planteamiento sobre la organización tiene su génesis en la esperanza de encontrar a través de ella la forma de vida "civilizada" soñada por el liberalismo claramente desde Montalvo.

El triunfo político liberal representa el inicio de un proceso más tendiente a la organización y construcción, sin los cambios esperados, que el desarrollo de una crítica revolucionaria y de grandes transformaciones.

Alfaro, considera necesario la organización bajo el consciente propósito de establecer una defensa contra la inestabilidad política y el desorden social. La organización es una respuesta al inquieto período posterior a la Revolución de 1895, y, a las necesidades de lo que se consideraba como civilización y progreso moderno.

Para el sector tradicional, la organización representa mucho más que una simple fórmula de armonía social y de estabilidad política. Para este sector la organización prometía la creación de una nueva estructura de poder, de un todo en funcionamiento que supere la pretensión de que la nueva estructura de poder se levante sin su directa participación. En adelante este sector realizará consciente y con esfuerzo mejor orientado y más útil lo que hasta ahora ha llevado adelante de manera inconsciente, lenta,

indecisa y con demasiada ineficacia. Este cambio, que ha sido progresivo gracias a la presencia política y económica del "progresismo", no significa otra cosa, que una modernización relativa del sector tradicional en la forma de ejercer su dominación económico-política.

La organización liberal permitió de liberadamente el reordenamiento de todas las partes en funcionamiento y por tanto la subordinación de algunas tareas por otras. El planteamiento oficial del liberalismo sobre la tolerancia quiere decir, por un lado, que su desarrollo necesitaba del aporte y la participación del sector tradicional aunque manteniéndose la dirección bajo control del liberalismo. Este planteamiento se realizó, por ejemplo, en el control del poder Ejecutivo, por parte del liberalismo. Por otro lado, su propio desarrollo y su progreso necesitaba de la vigencia de paz y orden. Esta necesidad fue sentida hasta el punto tal que se llegó al convencimiento de que la intolerancia era incompatible con la reorganización, y con las normas del progreso y la civilización. Normas que supelementalmente regían las acciones de los liberales.

La nueva organización exigía una nueva jerarquía social y estatal, donde el principio de función, entendido en términos de satisfacer las nuevas necesidades, pasó a ser el principio de legitimación.

(24) Ibid; Tomo. II; página; 806. Cf. Alfredo Pareja Diezcanseco; Ecuador: La República de 1830 a nuestros días, Quito, Editorial Universitaria, 1979, pp. 271 y ss., donde el autor muestra el deseo conciliatorio de Alfaro: "Perdón y Olvido".

Para los liberales la idea de organización conlleva la esperanza de acabar con el poder tradicional, y la promesa de construir un nuevo orden social y estatal.

Para el sector tradicional la idea de organización conlleva la seguridad de la necesidad de su presencia, y la certeza de su participación eficaz en la estructuración del llamado nuevo orden social.

Liberales y conservadores se encontraron, pues en la necesidad impostergable de la organización social y política. Las fuerzas fundamentales de la sociedad ante su desunión, debido al medio ambiente, la cultura, la raza, etc., —dice Joaquín Dávila bajo clara influencia positivista— necesitan unirse ante la idea de la formación nacional. “Esas fuerzas —continúa Joaquín Dávila— necesitan, pues, una ordenación exterior que les dé un organismo que les sirva de dirección suprema, y que les encauce, las dirija ordenadamente hacia el llenamiento de las aspiraciones nacionales. Encausados como el agua en canales adecuados, corren ordenadas hacia el campo del perfeccionamiento nacional; pero desbordadas, por vicios de su moldura inadecuada, o por la fragilidad de ella, solo sirven para inundar aquello mismo que debían fecundar”. Preocupado por las fuerzas sociales y de su organización política Joaquín Dávila dice: “A su propio genio, a sus propias energías, tendencias y aptitudes ha de adaptarse su organismo;

ni demasiado amplio que se pierdan en él las energías ni demasiado estrecho que solo sirva para ahogarlos. No debe olvidarse que al espíritu nacional ha de corresponder un organismo igualmente nacional” (25).

Sobre todo el discurso organizacional, de liberales y conservadores, cabe una pregunta fundamental: ¿Cuál es la base esencial sobre la cual se levanta todo el intento de organización, y que le dará consistencia y sentido? En la experiencia de la burguesía europea fueron dos las fuerzas fundamentales que permitieron la consolidación de una estructura de poder y la vigencia de la ideología positivista: La Ciencia y la Industria. La burguesía europea encontró en el desarrollo industrial su seguridad y el fin de la era revolucionaria. La organización fue concebida, pues, en relación al desarrollo industrial. La división del trabajo, y por tanto la diversa ubicación de los hombres en la sociedad, se realizó de acuerdo al orden industrial. Todo, se llegó a pensar, para la industria y por la industria. El gran Técnico de la organización en torno de la industria y la ciencia fue Saint Simon (26).

“El positivismo, representado en su primera forma por Comte, Mill y Spencer, se convierte en la Escuela más influyente de la filosofía burguesa de la segunda mitad del siglo XIX. El capitalismo necesita las ciencias naturales, pero

(25) Cf. Joaquín Dávila, Consideraciones sobre política Nacional de Organización. Tesis previa al Grado de Doctor, presentada el 1º de diciembre de 1911, en Anales de la Universidad Central, Año II, Nueva Serie, Nº 16-17-18, enero, febrero y marzo 1914, pp., 114ss.

(26) Ver la excelente obra sobre el Pre-positivismo de Henry Gouhier, la Jeunesse d'Augusto Comte et la formation du positivisme, París, Librairie Philosophique J. Vrin, 1936, Tomos 1-3, ver sobre todo los tomos 2 y 3. Un estudio sobre Saint Simons, bajo esta perspectiva y sobre su influencia en el pensamiento ecuatoriano de finales del siglo XIX e inicio del XX estamos realizando y pronto saldrá al público.

los ideólogos de la burguesía se preocupan de que no se deduzcan de ellas, conclusiones materialistas y ateas. El positivismo que propugna la realización de investigaciones científicas concretas, pero que sostiene la incognoscibilidad de la esencia de los fenómenos, satisface plenamente estos requisitos. En virtud de la dualidad del positivismo, que pretende concurrir al progreso de la ciencia admitiendo al mismo tiempo la fe religiosa, el papel de esta doctrina en la historia de la filosofía es contradictorio. En los países de fuerte tradición materialista actúa sobre todo como un contrapeso de la misma y cumple, en conjunto, un papel reaccionario. En los países donde predomina la influencia de la Iglesia y la filosofía religiosa (Italia, países de América Latina, Estados Unidos, etc.) son muchos los progresistas que miran el positivismo como un movimiento que libera de la prepotencia eclesiástica y contribuye a la libertad de la investigación científica" (27).

En el Ecuador, articulado al sistema capitalista, de acuerdo con una división mundial del trabajo, las dos fuerzas que sirvieron a la burguesía europea, si bien actúan, no se convierten en las reales bases de sostén de la estructura de poder que intenta levantar la burguesía. Por esta razón, la fuerza fundamental y la base ambiciada por todos y que da una gran capacidad de movimiento seguro, no está

en la sociedad sobre la cual tanto reflexionaron nuestros pensadores en casi toda la mitad del siglo, sino que las mismas fuerzas sociales dirigirán toda su atención al Estado en y a través del cual se sentirán fortalecidas y garantizadas. La burguesía ecuatoriana no encontrándose fuerte, intentó fortalecerse en y a través del Estado. Pero a este nivel tenía que necesariamente compartir el poder estatal con el sector tradicional. Fenómeno político que termina en la conformación de un Estado "conservador-liberal", "oligárquico-burgués" cuyas características reaccionarias y de total dependencia, están por ser analizadas y correctamente interpretadas.

Esta desviación de la tarea de las burguesías latinoamericanas y en especial de la ecuatoriana, con relación a la tarea desarrollada por la burguesía europea, no depende de la mayor o menor capacidad de ella, sino del desarrollo general del sistema capitalista, en su momento imperialista, que reduce a las burguesías latinoamericanas a una total incapacidad autónoma, obligándolas a luchar por la repartición, en unión del sector tradicional, de los gratos y fáciles beneficios del Estado. El problema fundamental para la burguesía no es, pues, su desarrollo autónomo, sino su participación con cuotas más o menos significativas en el poder del Estado. El Estado ecuatoriano se va convirtiendo no solo

(27) Historia de la Filosofía, Moscú, Progreso, 1978, p. 142.

en el gran mediador, sino en el gran protagonista no solo del poder obviamente político sino también del poder económico.

De aquí que la única actitud posible de la burguesía, iluminada por toda la filosofía positivista, era la de procurar modernizar, darle una racionalidad a ese monstruo que crecía y controlaba todo sin poder ser controlado. Modernización y racionalización que se traducen en una actitud reformista, en la cual ha permanecido la burguesía hasta nuestros días.

Actitud reformista que significaba:

—Dictar una Ley de Impuestos Internos, Ley de Impuestos Municipales, Ley de Timbres, Asunción de los Estancos por el Fisco, Centralizar las Rentas, Revisar los Aranceles de Aduana, Alzar los Derechos Consulares, Revalorizar los Fondos Rústicos, Pagar puntualmente la Deuda Externa, Elevar y Reglamentar el Impuesto sobre Herencia, Legados y Donaciones, Revisar los Sueldos, Reorganizar el Tren de Empleados Públicos, Formar el Presupuesto de Rentas y Gastos Nacionales y obviamente Proteger la Industria Nacional.

Junto a estas medidas reformistas está la proposición de la fundación del Banco Central que le daba la posibilidad al Estado de revisar, controlar, regular y obtener millones que le permiten ir convirtiéndose no solo en el mediador, sino en el principal protagonista de la economía nacional, en cuya tarea se encuentra hasta el momento actual. Tarea captada desde su inicio por el sector dominante tradicional en complicidad con la gestión organizadora del imperialismo a través de la Misión Kemmerer.

La reacción por parte del sector tradicional afectado, no golpeaba de muerte a la "acción revolucionaria" de la Primera Junta de Gobierno Provisional de 1925, que fue la que históricamente realizó toda esta primera y significativa actitud reformista.

Las nuevas condiciones creadas, por la creciente concentración de la producción, por la concentración de los obreros urbanos, por los efectos de las crisis económicas, por las consecuencias mediatas e inmediatas de la Revolución Juliana, por toda la actitud reformista de burgueses y terratenientes, y por la propia modernización del Estado, favorecen a la formación en el Ecuador de una conciencia obrera. Ya que toda forma de conciencia y organización campesina, obrera y proletaria surge de condiciones económicas y políticas determinadas, y juegan un rol más o menos durable en la lucha de clases. Por lo tanto, la constitución de la conciencia de clases no ha sido una operación intelectual, sino y, ante todo, un proceso práctico. Y la realidad práctica de la conciencia de clase es la organización de clase.

Los grandes terratenientes y la burguesía en su conjunto, entregados al imperialismo, son los grandes responsables de la formación en el Ecuador del capitalismo y de la supervivencia de rezagos feudales. Sistema éste que no puede ser otra cosa que un sistema totalmente dependiente de los intereses y decisiones del imperialismo, no puede evitar el crecimiento de la injusticia social cada vez más aguda; no puede escapar de la alienación y deshumanización del hombre. Sistema, en fin, que en América Latina no ha demostrado su eficacia y prosperidad para el hombre latinoamericano.

Frente a esta situación fue inevitable plantearse seriamente la necesidad de una transformación socialista en el Ecuador.

Es la misma burguesía en el Ecuador que, en la medida que no pudo cumplir su propia revolución anti-feudal o anti-tradicional, está ligada al origen de la constitución del proletariado en partido político, al movilizar y enrolar las masas de los trabajadores a su lado como fuerza de ruptura, y llevarlas así a una lucha

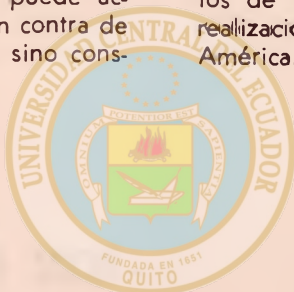
nacional, donde ellas terminaron por hacer valer sus propios objetivos.

De esta manera, la formación del Partido Socialista y Comunista Ecuatoriano aparece como la expresión necesaria de una formación social, como la manifestación del surgimiento político de la clase obrera, como la transformación en partido autónomo en el seno del orden existente de la clase obrera, como el reconocimiento de la unidad de clase a pesar de la diversidad de movimientos existentes, como la posibilidad de emancipación de la clase obrera por obra de la misma clase obrera, como la desmistificación y desalienación del hombre, como organización tendencialmente idéntica a la clase en la medida que define el devenir revolucionario de la clase (28).

El proletariado, pues, no puede actuar como clase, en la lucha en contra de la clase burguesa dominante, sino cons-

tituyéndose en partido político. Se trata de asegurar la centralización efectiva, es decir, lograr la presencia de la clase obrera en tanto que fuerza autónoma por intermedio de su partido; lograr que la clase obrera tome conocimiento de su lugar objetivo en la relación social en una coyuntura dada; lograr, a partir de la capacidad de lucha demostrada por nuestro pueblo, de su creación y sostenimiento de organizaciones y movimientos de lucha, y bajo la luz de las experiencias socialistas del mundo, formular y ejecutar proyectos que actualicen las posibilidades de tránsito al socialismo que la propia realidad latinoamericana y ecuatoriana actual contiene.

El gran problema que nos toca enfrentar es, pues, la determinación de las etapas y objetivos inmediatos y mediatos de la transición al socialismo cuya realización se está logrando en Centro-América.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(28) Cf. Labores de la Asamblea Nacional Socialista y Manifiesto del Consejo Central del Partido (16-23-Mayo), Quito, 1926. Reproducido por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, 1978.

